

# Servicio diocesano para el Catecumenado

*Mons. Antoni Vadell i Ferrer*  
*Obispo Auxiliar de Barcelona*

Querido hermano presbítero o diácono, a los dos meses de ser ordenado obispo al servicio del arzobispado de Barcelona, viniendo de la Iglesia de Mallorca, y después de haberme reunido, junto a mi hermano obispo Sergi, con muchos de vosotros en los encuentros arciprestales, me gustaría agradecer tantos detalles de acogida que habéis tenido hacia mí, y manifestar mi alegría por lo que estoy descubriendo en la Iglesia de Barcelona. Hay experiencias pastorales muy interesantes que nacen de un gran celo misionero y de la pasión por la evangelización. También me entusiasma ir conociendo sacerdotes muy entregados a su ministerio, y aun me alegra más palpar en las reuniones vuestro estado de ánimo positivo e ilusionado.

Por otra parte, ya que el Sr. Cardenal me ha encomendado el encargo pastoral de atender el Catecumenado (conjuntamente con el delegado, Mn. Felip-Juli), me he animado a escribirte estas líneas sobre este tema tan importante para la Iglesia.

Recuerdo que en una ocasión en una parroquia de barrio de Palma, al servicio de la que estuve, se presentó un joven que deseaba bautizarse. Iba acompañado de sus padres, él tenía 21 años, y sus padres se excusaban por no haberlo bautizado y solicitaban el bautismo para su hijo. Hablamos largamente del asunto. De modo muy afable les indique que no se preocupasen si no estaba bautizado. Ahora tenía una oportunidad para conocer más de cerca a Jesucristo y descubrir la vida cristiana de adulto. Por eso, le expliqué que un miembro de nuestra comunidad le acompañaría en el proceso, y poco a poco recorrería el camino. La pregunta que me hicieron, de repente, es cuánto tiempo duraría todo esto. Lo que les interesaba, especialmente al joven, era finalizar rápidamente. No tenía interés por abrazar la fe; únicamente le interesaba estar bautizado, como si fuese un trámite, o un sello en una cartilla. Le comenté que no lo hacíamos de ese modo, sobre todo por respeto a la persona. «A ti te gustaría (le comenté al joven) que concretásemos una fecha y te bautizase, ¿no? Sin ayudarte a descubrir lo que significa

ser cristiano, sentido querido por Jesucristo, aprender a rezar y a celebrar...». Pero después podrías pensar: «En el fondo, los cristianos valoran poco el sacramento del bautismo, si consiste simplemente en una fecha y un gesto, y aun diría más: al final que tú nos importas poco, y que te consideramos poco adulto, sino te damos un tiempo para que conozcas y te conozcamos y puedas descubrir como adulto, si te interesa ser cristiano».

Explicué este hecho a un compañero sacerdote, que me dijo: «Has perdido una oportunidad para tener un nuevo cristiano; primero bautízalo y luego ya hará la catequesis». Le contesté: «Mira, seguramente ya no vendrá más debido a su motivación personal. Posiblemente no ganaríamos un cristiano, tendríamos un bautizado. Y si le bautizara quizás le privaría a él de la posibilidad de descubrir a Dios».

Muchas veces nosotros también pensamos lo mismo... bautizamos y así ya estará bautizado, y después ya habrá un tiempo para la catequesis. Y todos sabemos, por experiencia, que la inmensa mayoría no regresa, porque en el fondo, la motivación para bautizarse no nace de haber acogido el primer anuncio o del deseo de conocer más al Señor, sino que necesitan un trámite, como ahora que muchos vienen a pedir el sacramento de la confirmación para ser padrinos de bautismo o para casarse...

El año 1972 –ya han pasado muchos años– el papa Pablo VI propuso para toda la Iglesia el *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos* (RICA), promoviendo la instauración del Catecumenado en las diócesis, para adultos no bautizados, y también una propuesta para los niños no bautizados en edad catequética. En nuestra archidiócesis, desde el 2002, tenemos instaurado el Catecumenado, y son muchos los adultos que ha seguido el proceso catequético, acompañados por un catequista, y han recibido los tres sacramentos de la iniciación cristiana en su parroquia en la Vigilia pascual.

Por eso, te pido que si algún adulto llama a la puerta de tu comunidad diciendo que quiere ser cristiano o desea ser bautizado, acógelo y ponte en contacto con el Servicio diocesano para el Catecumenado, y con ellos acordéis un proceso personalizado para este adulto, que podría realizarse en tu parroquia. La experiencia del Catecumenado es un don para el catecúmeno, para el acompañante y para la misma comunidad. No tengáis prisa por bautizar, demos trato de adultos a los adultos, y no les privemos de descubrir al Dios que tanto les ama, y este descubrimiento siempre pide un proceso...

Por otra parte, ya sabes, que el próximo 2 de diciembre, tendrá lugar la celebración, que presidirá el Sr. Cardenal, de inicio del Catecumenado para niños en edad catequética, es decir, niños que vienen a la catequesis, pero no están bautizados. Quizás tenemos muchas cosas para hacer y nos falta tiempo; lo entiendo; pero este encuentro lúdico, catequético y celebrativo es un bien para los niños... Hagamos todo lo posible para que asistan.

Gracias de todo corazón por tanto: por tu pasión por anunciar el Evangelio de Cristo a los niños, jóvenes y adultos.

Un abrazo en comunión,

*17 de noviembre de 2017*